Ibagué, 27 de septiembre de 2023

ASUNTO: Solicitud Cotización de Productos y/o servicios

Cordial saludo respetados Oferentes:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Tolima, a través de la oficina de Coordinación Grupo de Apoyo Administrativo Mixto, de conformidad con los principios de publicidad y transparencia para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su pre-cotizacion, como parte del estudio de mercado del proceso que tiene por objeto, contratar el "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLANTA DE ENERGIA DE EMERGENCIA Y MOTOBOMBA DEL DESPACHO REGIONAL TOLIMA 2023**".

1. DESCRIPCION DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

Atendiendo el siguiente cuadro de especificaciones:

Ítem	Código UNSPSC	Equipo	Descripción	Cant.	Unidad de Medida
1	72151514	Planta Eléctrica	Revisión, reparación y cambio de mangueras y niveles del suministro de combustible (llaves y válvulas)	1	UN
2	72151514	Planta Eléctrica	Cambio de filtros ACPM, aceite, agua y aire, cambio de refrigerante y cambio de aceite.	1	UN
3	72151514	Planta Eléctrica	Cambio de tapa de radiador, mangueras y abrazaderas del sistema de refrigeración.	1	UN
4	72151514	Planta Eléctrica	Cambio de correas	1	UN
5	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento correctivo del alternador	1	UN
6	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento correctivo al sistema de arranque	1	UN
7	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento correctivo bomba de inyección, cambio de inyectores, sincronización y puesta en funcionamiento	1	UN
8	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento general del sistema eléctrico del motor	1	UN
9	72151514	Planta Eléctrica	Suministro e instalación de baterías 4D 1400	2	UN
10	72151514	Planta Eléctrica	Suministro e instalación de cargador de baterías	1	UN

11	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento correctivo generador	1	UN
12	72151514	Planta Eléctrica	Mantenimiento correctivo transferencia	1	UN
13	72151514	Planta Eléctrica	Pintura general equipo electrógeno, pintura de cuarto técnico.	1	UN
18	72151514	Planta Eléctrica	Suministro e instalación de Puerta batiente en tubería galvanizada de 1.5″ interna calibre 16. malla de simple torsión con acabado galvanizado en caliente de 8 mm, marco interno en ángulo de 1″1/8; incluye pasador, porta candado y picaporte. Terminada en anticorrosivo y esmalte gris. Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	3,43	M2
19	72151514	Planta Eléctrica	Suministro e instalación de ventanas fijas en Malla de simple torsión con acabado galvanizado en caliente de 8 mm - Angulo 1 1/4" x 3,5 mm.- Pintura Base antióxido Color Gris ventana 4,57 mtrs (2 ventanas de .36*1.92) (2 de .36*1,65) (2 ventanas de 1,91*,36) (2 ventanas de ,36*,87) Incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	4,57	M2
14	72151514	Motobomba - sistema hidroneumático	Mantenimiento correctivo y preventivo a electrobomba	2	UN
15	72151514	Motobomba - sistema hidroneumático	Mantenimiento correctivo y preventivo tablero eléctrico electrobombas	1	UN
16	72151514	Motobomba - sistema hidroneumático	Corrección de fugas de agua, cambio de flotadores y presostatos	1	UN
17	72151514	Motobomba - sistema hidroneumático	Pintura general al sistema	1	UN

Nota 1: En atención a la información que antecede, amablemente se solicita la cotización de los Servicios y/o elementos de los archivos adjuntos y/ o relacionados en la presente solicitud. Adicionalmente, es importante aclarar al proveedor cotizante que, si existe alguna inconsistencia en materia de presentación y/o unidades de medida descrita previamente se proceda a corregir el respectivo ítem y manifestarlo a la Entidad solicitante.

Nota 2: En la respectiva solicitud de la plataforma del SECOP II, se anexan las fichas técnicas de los elementos (cuando apliquen).

2. GENERALIDADES A TENER EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN Y CÁLCULO DE LA COTIZACION

1. La reparación y mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos y/o elementos aquí descritos deben entregarse con las respectivas pruebas de uso y correcto funcionamiento.

2. La cotización deberá incluir todos costos directos e indirectos, impuestos, tasas y demás contribuciones, de acuerdo con los requerimientos descritos en el presente documento.

3. El oferente deberá suministrar si fuese el caso los repuestos y accesorios necesarios para el correcto funcionamiento del equipo, los cuales deberán ser nuevos, originales y libres de imperfecciones. Entregar productos originales, nuevos, no remanufacturados, ni repotenciados, de primera calidad de acuerdo con el artículo 4 numeral 5 de la Ley 80 de 1993.

4. La validez de la oferta debe ser de 90 días.

5. En la cotización debe constar el NIT, Dirección, Teléfono, y Correo Electrónico.

6. El valor deberá ser suministrado en pesos colombianos. Se deberán incluir todos los factores estimados que puedan afectar el precio.

7. El Sena, podrá realizar ajustes en los servicios a adquirir de acuerdo con sus necesidades teniendo en cuenta el estudio de mercado respectivo.

8. La información que reporte cada cotizante se considerará veraz y ajustada a los parámetros del mercado y por tanto la misma será fundamental para determinar los valores del mercado para adelantar el proceso de contratación, por lo que cada cotizante se hace responsable de la información que reporta en el formato de cotización.

9. El alcance del mantenimiento y/o suministro se precisará en el documento de Estudios Previos, con sus anexos y en el respectivo proceso de contratación. La información contenida en este documento y sus anexos es una estimación general y global del suministro.

10. La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes a la celebración de ningún tipo de contrato ni de inicio de un proceso de contratación.

11. Presentar la pre-cotizacion **sin** centavos. Se sugiere utilizar la función *redondear* (*redondear;0*). Indicar el % del IVA (si aplica).

12. Solicitamos remitir comunicación escrita con la referencia, la cual deberá ser presentada en alguna de las siguientes opciones:

- ✓ ● Mediante correo electrónico: eapradac@sena.edu.co
- ✓ ● Mediante la plataforma del SECOP II

3. PLAZO DE EJECUCION:

En general, el plazo máximo de ejecución del contrato será de Cincuenta (50) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, como son: 1) Expedición del Compromiso de Registro Presupuestal, 2) Aprobación de las pólizas de garantía exigidas y 3) Diligenciamiento del Acta de Inicio.

4. **LUGAR DE EJECUCION**: La prestación del servicio de mantenimiento, se llevará a cabo en las instalaciones del SENA - Regional Tolima, Carrera 4a. Estadio, Calle 44 Avenida Ferrocarril, en la ciudad de Ibagué.

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez

EDGAR AUGUSTO PRADA CANIZALEZ
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Elaboro: Anthony Alvarez Araujo – Profesional

Reviso: Tatiana Marcela Gaitán V- Profesional de Gestión Contractual.